



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00188358--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual la Dra. María Laura LAS PEÑAS, presenta impugnación de Dictamen sobre el Concurso de un cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva en GENÉTICA y GENÉTICA DEL DESARROLLO, del Departamento FISIOLÓGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 494-HCD-2021 se solicita la ampliación del Dictamen;

El Dictamen y Ampliación emitido por el Jurado que intervino en el Concurso para un cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva en GENÉTICA y GENÉTICA DEL DESARROLLO, del Departamento FISIOLÓGÍA;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar el H. Consejo Superior dejar sin efecto el concurso de un cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva en las Cátedras Genética y Genética del Desarrollo del Departamento de Fisiología, de esta Facultad.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaria de Concursos para la prosecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

em/Mbl